

Decreto N.º 2536, que otorga el rango de Secretario de Estado a la Sra.
Lilian Balcácer de Estrella.

(G. O. N.º 9427, del 19 de Marzo de 1977)

JOAQUÍN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2536

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
35 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—La señora Lilian Balcácer de Estrella, Gobernadora Civil de la Provincia de Santiago, ostentará el rango de Secretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis, años 1323 de la Independencia y 1142 de la Restauración.

JOAQUÍN BALAGUER